



## CERTIFICACIÓN DEL ACTA DEL CONCURSO PARA LA INCORPORACIÓN DE FESTIVAL DE DANZA EN EL AUDITORIO JAMEOS DEL AGUA

Reunidos en el Monumento al Campesino el 9 de Agosto de 2017, siendo las 11:00 de la mañana y siendo los miembros del Jurado los siguientes:

- Echedey Eugenio Felipe, Consejero de Turismo del Cabildo de Lanzarote. (Delega el voto en Natalia Álvarez Simó)
- José Juan Lorenzo Rodríguez, Consejero Delegado de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote. (Delega el voto en María José Alcántara Palop)
- Natalia Álvarez Simó, Directora de los Teatros del Canal. Comunidad de Madrid. Asesora externa de CACT en este concurso.
- María José Alcántara Palop, Directora de Imagen y Producción Cultural de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote.
- Ricardo Hernández Camacho, Conservador de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote.
- Francisco Saavedra Rodríguez, Jefe de Administración de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote. Actúa en calidad de secretario, con voz pero sin voto.

Tras la deliberación de los presentes y de acuerdo a los criterios de valoración que figuran en las bases que rigen este concurso, se acuerda que las propuestas que en mayor medida se adaptan a los mismos son los siguientes:

- Eulalia Bergada Serra. Proyecto "Flying Pigs".
- Compañía Sharon Fridman. Proyecto "All Ways".
- Asociación la Kor'Sia. Proyecto "Cul de Sac".
- Compañía Daniel Abreu. Proyecto "Silencio".



Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
Cabildo de Lanzarote

Se levanta la sesión a las 14:00 de la tarde, haciendo constar los miembros del jurado el agradecimiento a las distintas propuestas presentadas por su participación y para que conste a los efectos oportunos.

En Arrecife, a 11 de Agosto de 2017



Fdo. Francisco Saavedra Rodríguez  
Secretario del Jurado